

## **INFORME DE GERENCIA**

### **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA PRODUCTOS NOBUCAMARON S. A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016**

Señores Socios de:  
EMPRESA PRODUCTOS NOBUCAMARON S. A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA PRODUCTOS NOBUCAMARON S. A. durante el ejercicio económico del 2.016

#### **1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas y tributarias implantadas por políticas del Gobierno Central a través del Servicio de Rentas Internas y de los demás Entes de Control se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.016, ha presentado un ligero aumento de la inflación al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han sufrido crecimiento lo cual contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan con desestabilizar la economía como las emergencias en los diferentes ministerio como el de Salud, de Obras Públicas con los desbordes e inundaciones y daños de carreteras, etc., la crisis política que enfrenta el gobierno.

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido lo cual favorece al país. Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables y urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país deben mejorar. Las perspectivas para el año siguiente dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

#### **2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.016, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido medianamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.016, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor producción en comparación con el año anterior incrementando las ventas sobre todo en el camarón, en los arriendos se ha incrementado de menor manera los ingresos por este concepto.
- Mantener e incrementar alianzas con nuestros clientes mejorando las relaciones comerciales.
- Tener mejores herramientas para el control de costos y de la información financiera obtenida de las Operaciones de la Empresa.

### **3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, la aplicación de Préstamos Hipotecarios y la adquisición de nuevas propiedades.

### **4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2.016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica que actualmente atravesamos.

### **5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

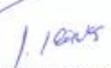
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.016, la situación de la empresa ha sido medianamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

### **6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2.017, se recomienda mantener las Utilidades dentro de la Empresa e incrementar el Patrimonio de la Compañía, elaborar proyecciones marketing para incrementar el ingreso por Venta de Camarón a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado local y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

  
LINDON LEONES MENDOZA  
GERENTE GENERAL